

CAPÍTULO IV. LA SOCIEDAD CIVIL SIN PERSONALIDAD JURÍDICA (I):

SUPUESTO DE HECHO DEL ARTÍCULO 1669 CC 210

1. Introducción: la regulación del artículo 1669 CC	210
2. La posible eficacia frente a terceros del vínculo social en las sociedades civiles ...	213
3. La personalidad jurídica de la sociedad civil: teorías explicativas sobre su modo de adquisición	218
3.1. La sociedad sin personalidad jurídica entendida como aquella sociedad que no accede al Registro Mercantil o registro oportuno	220
3.2. La sociedad sin personalidad jurídica entendida como aquella sociedad de la que no existe publicidad de hecho	227
3.3. La sociedad sin personalidad jurídica entendida como sociedad irregular	230
3.4. La sociedad sin personalidad jurídica entendida como sociedad interna .	236
3.5. Utilización jurisprudencial del artículo 1669 CC: configuración de la sociedad sin personalidad jurídica por el TS	241
4. La reforma del Real Decreto 1867/1998, de 4 de septiembre	245
5. La sociedad civil sin personalidad jurídica: nuestra opinión acerca de su configuración	258

5.1. Crítica a las distintas teorías configuradoras expuestas	258
5.2. La sociedad sin personalidad jurídica configurada como sociedad interna	275
5.3. Circunstancias a las que alude el artículo 1669 CC: la sociedad interna plasmada en este precepto	286

CAPÍTULO V. LA SOCIEDAD CIVIL SIN PERSONALIDAD JURÍDICA (II): RÉGIMEN JURÍDICO **302**

1. Introducción	302
-----------------------	-----

2. Posibles ideas de interés en otros regímenes jurídicos	306
---	-----

3. La sociedad civil sin personalidad jurídica: aspectos internos de su régimen jurídico	316
--	-----

3.1. Pretensión de las partes al constituir una sociedad interna	321
--	-----

3.2. Falta de personalidad jurídica: la cuestión temporal	326
---	-----

3.3. El acto de aportación: sentido del mismo	330
---	-----

3.4 Existencia o inexistencia de patrimonio social	334
--	-----

3.5. Remisión al régimen de la comunidad de bienes: sentido y propuesta de cambio	352
---	-----

3.6 Sociedad interna y Registro de la Propiedad	358
---	-----

3.7 Modo de operar con los bienes existentes de la persona legitimada para ello: remisión al modo de actuar en el mercado de la sociedad interna	361
3.8 La extinción de la sociedad interna	365
4. La sociedad civil sin personalidad jurídica: su operatividad en el mercado	367
4.1 “Representación” de la sociedad sin personalidad jurídica: relaciones externas	368
4.2. Inexistencia de deudas sociales	373
4.3. Estructura general de las relaciones con terceros	374
4.4 Exigencias de cumplimiento del contrato y de responsabilidad	377
a) Supuesto general: el tercero no conoce la existencia de la sociedad interna	377
b) La posible responsabilidad de los otros socios de la sociedad interna	381
c) Exigencia de cumplimiento del contrato y responsabilidad	389
d) Una peculiaridad concreta: la existencia de una cuenta corriente de la sociedad	401
e) Otros posibles supuestos de interés	403
4.5 Satisfacción del interés del tercero: consecuencias posteriores en el grupo	409
4.6. Posible preferencia de “acreedores sociales” respecto del “patrimonio social” y aspectos concursales	413

4.7. El acreedor del socio por deudas ajenas a la sociedad: posición	417
--	-----

**CAPÍTULO VI. POSIBLE APLICABILIDAD DEL RÉGIMEN GENERAL A
OTRAS SOCIEDADES DE INTERÉS 422**

1. Introducción	422
-----------------------	-----

2. Sociedades irregulares	426
---------------------------------	-----

2.1 Sociedades irregulares civiles	426
--	-----

2.2 Sociedades mercantiles irregulares	430
--	-----

3. Otros contratos de interés con tintes societarios	437
--	-----

3.1 El condominio naval	438
-------------------------------	-----

3.2 La cuenta en participación	442
--------------------------------------	-----

4. La Ley 49 de la Compilación navarra	446
--	-----

CONCLUSIONES	453
---------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	463
---------------------------	------------